



GOBIERNO DE CHILE
CONAF

AUTORIZACIÓN N° 241-1

TEMUCO,

04 MAR. 2010

El Gobernador Provincial Infrascrito, autoriza la circulación de vehículo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza, en los días que expresamente se menciona, reiterando a usted y a los usuarios del vehículo, el cumplimiento más estricto de las normas contenidas en el D.L.799 del 06.12.74 y las instrucciones impartidas por la Contraloría General en la Circular N°9.277/75 sobre uso de **VEHÍCULOS ESTATALES**

1.- ENTIDAD : CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL

2.- JEFE SOLICITANTE : MARIO ACUÑA CISTERNAS
DIRECTOR IX REGIÓN

3.- OBJETIVO PRECISO DEL COMETIDO: SUPERVISIÓN TEMPORADA SNASPE

4.- DIAS QUE DURARÁ : 6; 7; 13 y 14 de Marzo de 2010

5.- LUGAR DE DESTINO : IX REGION

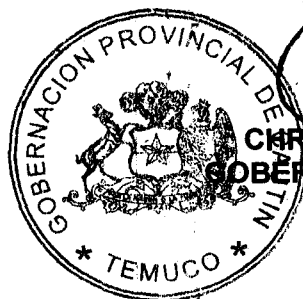
6.- VEHÍCULO : TIPO : CAMIONETA NISSAN TERRANO
: PATENTE : BWLW - 13
: COLOR : BURDEO

7.- NOMBRE DEL CONDUCTOR : MARIO ACUÑA CISTERNAS
JOSE LUNA BAEZA
RONIER ALTAMIRANO

8.- RESTRICCIONES : SIN RESTRICCIÓN

9.- RESOLUCIÓN QUE DISPONE EL COMETIDO N° 100 DE FECHA

02 MAR. 2010



CHRISTIAN DULANSKY ARAYA
GOBERNADOR PROVINCIAL CAUTIN